

# INFORMACION TELEFONICA

## La vida política

### Importantísimo Consejo de ministros

Ha prevalecido el criterio dominante en la Nación.-  
Lo de Marruecos es un protectorado y no una  
conquista.-Maura y Cierva conversarán  
en Málaga con el Alto Comisario.

(Por teléfono)

Madrid, 3, v. h.

#### COMENTARIOS POLITICOS

Durante el día de ayer se hacían en los Círculos políticos muchos comentarios acerca de la situación actual.

Las conversaciones derivaban hacia el Consejo de ministros convocado para las cuatro y media de la tarde.

Hay comentarios para todos los gustos, pero los que se creen bien enterados aseguran que en este Consejo no puede haber desavenencias graves, fundadas en la situación de Marruecos, y menos aún llegar á plantearse la crisis.

Conocido el criterio del conde de Romanones, que es el de todos los liberales, y conocido también el viejo criterio del partido conservador, que no opone obstáculos á los Gobiernos, créese que sólo habrá dificultades en cuestiones de detalle, que serán salvadas en cuanto el Alto Comisario venga á Madrid.

La más difícil es la cuestión de los prisioneros, el fracaso casi definitivo de las gestiones.

Pero los amigos del señor Cierva aseguran que éste dará á sus compañeros, en el Consejo, una noticia altamente satisfactoria.

Créese que se trata de la sumisión del Raisuni, que ha de entregarse á España en plazo muy breve.

Así quedará libre la zona occidental y el Alto Comisario podrá obrar con más amplitud y tranquilidad en la parte de Melilla.

#### EL CONDE DE COELLO

El ministro de la Gobernación, mejorado totalmente de su dolencia, estuvo ayer por la mañana en su despacho oficial.

Recibió á la Junta Provincial de Prisiones, que fué á hablar con él de la aglomeración de presos, especialmente de quincenarios y de golfos.

Después conferenció el ministro con el gobernador, el presidente de la Audiencia y el director de Orden Público, para ver si es posible libertad á los que no se considere que son peligrosos.

#### CADUCIDAD DE LICENCIAS

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una Real orden dirigida al director general de los Registros, declarando para dar cumplimiento al Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros sobre extensión de la fe notarial, caducadas todas las licencias, prórrogas y autorizaciones concedidas á los registradores de la Propiedad, debiendo los jueces delegados para la inspección de los Registros, comunicar al Centro directivo si los registradores se hallan en sus puestos á partir del día de hoy.

#### LA LEGACION DE RUMANIA

El ministro de Negocios Extranjeros ha ordenado la supresión de la Legación de Rumanía en Madrid.

#### NADIE QUIERE SER CONCEJAL

Con motivo de las próximas elecciones municipales, se ha dado un caso eu-

rioso en un pueblo de la provincia de Santander.

Se trata de la constitución del nuevo Ayuntamiento de Selaya. Cuatro son las vacantes de concejales en este Ayuntamiento; pero, entre todos los vecinos, no hay cuatro que quieran presentar su candidatura.

Los concejales salientes fueron á la capital y visitaron al gobernador, para protestar contra este hecho, porque se trata de obligarles á seguir en sus puestos, contra su deseo.

El gobernador ha dispuesto que el domingo se celebren las elecciones en Selaya, y que sean proclamados concejales los que obtengan mayor número de votos.

Concorre, además, la circunstancia de que el Ayuntamiento de Selaya, donde nadie quiere ser concejal, está el corriente de todos sus pagos y tiene montados perfectamente sus servicios.

### Consejo de Ministros

A la entrada.—Ayer, á las cuatro y media de la tarde, quedaron reunidos los ministros en Consejo.

El señor Maura dijo que la reunión sería larga, pero que de ella no saldría la crisis.

Al llegar el ministro de Instrucción, declaró que la huelga estudiantil está casi resuelta, y que sólo huelgan los alumnos de la Facultad de Medicina de Salamanca.

El señor Francos Rodríguez dijo: —Creo que al salir, las noticias que podamos dar serán absolutamente satisfactorias.

El ministro de Fomento quería pedir créditos para reparar en el puerto de Vigo los daños ocasionados por los temporales.

Interrogado el ministro de Marina acerca de la posibilidad de una crisis, dijo que nada podía decir, porque él no es profeta.

El señor Cierva se limitó á manifestar que no había recibido noticias de Marruecos.

A las cinco y media el ministro de Instrucción salió del Consejo, porque tenía que asistir á una boda.

A la salida.—La reunión de los ministros terminó á las ocho y cuarto de la noche, facilitándose á los periodistas la acostumbrada nota oficiosa, en la cual se dice que habiéndose cumplido casi por completo los anteriores acuerdos acerca de la campaña de Marruecos, el Consejo acabó las deliberaciones de las reuniones anteriores y decidió comunicar las instrucciones oportunas al Alto Comisario, sin perjuicio de recabar el informe de dicho general, en algunos extremos de los acuerdos adoptados.

Hacienda.—Concesión de créditos extraordinarios.

Guerra.—Varias excepciones de suabast.

Instrucción: Rectificación del valor de las obras efectuadas en el Colegio de sordomudos y ciegos de Santiago, hasta fines de 1919.

Fomento: Revisión del contrato con la

Compañía Trasatlántica y concesión de créditos para reparar los destrozos que ha causado un temporal en el puerto de Vigo.

Marina: Fué aprobado el informe de la Junta de Defensa Nacional sobre cumplimiento de la ley de 11 de Enero del corriente año.

Gracia y Justicia: Concesión de varios indultos reglamentarios.

#### LO QUE SE HA TRATADO EN EL CONSEJO

No se equivocaban los que suponían y hablaban del extraordinario interés político que tenía el Consejo de ayer tarde. Ha sido, indudablemente, el de más importancia que ha celebrado, desde su constitución, el actual Gobierno.

Se trataba en él dos opuestas tendencias representadas y defendidas, respectivamente, por los ministros de la Guerra y Estado.

El señor Cierva quería aprovechar el esfuerzo militar realizado, para dominar, por medio de las armas toda la zona de nuestro Protectorado.

Es decir, que el ministro de la Guerra quería que continuara el ejército en África y que se efectuarán nuevas operaciones guerreras.

El señor González Hontoria opinaba que ya debía darse por terminada la obra guerrera y que ahora, el castigo de los moros que realizaron la agresión á nuestras tropas en el mes de Julio y de los que ahora han venido luchando contra España, debe encomendarse á la labor política y al establecimiento de columnas volantes que aislen á los núcleos rebeldes.

Como es natural, estas dos tendencias, tan radicalmente opuestas, tenían que producir enorme aneco, pero el señor Maura ha desplegado una extraordinaria energía, logrando imponerse y hacer surgir el acuerdo.

El presidente dijo que el Gobierno tenía contraído con la nación el compromiso de resolver el problema de Marruecos, y que, al cumplimiento de ese compromiso debía ser supeditado todo.

Hubo en el Consejo la discusión consiguiente, defendiendo cada cual su criterio; pero el del Gobierno se inclinó francamente por el que mantenía el señor González Hontoria.

Anoche á última hora, hemos sostenido una conversación con uno de los ministros, á quien fuimos á pedir una ampliación del Consejo.

El ministro nos dijo que el acuerdo del Consejo estaba sintetizado en el discurso que pronunció en el Congreso el señor González Hontoria al discutirse la cuestión de Marruecos.

Como se recordará por los que siguen cuidadosamente las incidencias políticas, el ministro de Estado sostuvo el criterio de que debía ser establecida una cortina entre Batel, Dar Drius y Tikermin, y otra en la zona occidental, dejando á Alhucemas entre ellas y confluendo á la acción política la labor de conseguir la total pacificación y sometimiento de los beniuirriagueles.

Ha prevalecido este criterio, pero ha faltado en este concierto de voluntades una voz: la del Alto Comisario.

Aunque el acuerdo adoptado por el Gobierno se ha tomado en firme, falta aún lo que diga el general Berenguer, quien, pudiera decirse que en concepto de técnico asesor á los ministros.

Se había pensado primeramente en que viniera á Madrid el Alto Comisario para que dejara oír su criterio ante el Consejo, pero se ha desistido de ello.

Las razones son muy claras. Se tiende á evitar los disgustos á que pudiera dar lugar la estancia del general Berenguer en la corte, pues no están en muy buen acuerdo con él determinados elementos que en días pasados bulleron mucho, ni lo están tampoco numerosos políticos,

quienes consideran muy discutible su actuación.

Sin embargo, como es necesario saber la opinión del Alto Comisario y que éste haga y reciba objeciones, se tomó el acuerdo de ordenarle que vaya á Málaga, á donde irán también los señores Maura y Cierva.

Este acuerdo fué tomado á propuesta del presidente del Consejo.

El viaje tendrá lugar á fines de esta semana ó á principios de la próxima.

Si las ocupaciones de Gobierno impidieran que el señor Maura realizara el viaje, iría á Málaga solamente el ministro de la Guerra, pero la conferencia, de todos modos, habrá de celebrarse.

Terminado el Consejo, el señor Cierva quedó encargado de comunicar al Alto Comisario los acuerdos adoptados en el Consejo.

En efecto, la conferencia telegráfica sostenida entre los señores Cierva y Berenguer, duró desde las ocho y media á las diez y media de la noche.

El Consejo se ocupó de otros asuntos, entre ellos del contrabando, elogiándose mucho la labor realizada por el delegado enviado á Gibraltar.

También fueron aprobados los acuerdos adoptados por la Junta de Defensa Nacional sobre la escuadra y las bases navales.

Se aumentó la subvención que se concede á la Compañía Trasatlántica.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia fué acordado el establecimiento de la sata tercera de lo civil en la Audiencia de Bilbao.

Se convino en celebrar otra reunión para tratar de cuestiones arancelarias.

El Arancel será publicado en la "Gaceta" del día 15 del actual.

Por último trató el Gobierno de la apertura de Cortes, acordándose en principio que sea el día 21 del actual.

#### LA REAPERTURA DE CORTES

Una importante personalidad política aseguraba que el no haberse fijado anteriormente la fecha de la apertura de Cortes, ha sido debido á que el señor Maura no quería ir al Parlamento mientras no estuviera acordado el plan definitivo que se ha de desarrollar en Marruecos.

#### UNA CONFERENCIA

A primera hora de la tarde, el ministro de la Guerra estuvo en el domicilio del jefe del Gobierno, celebrando con el señor Maura una importante y extensa conferencia.

#### UN PLAN DE GOBIERNO

El "Heraldo de Madrid" pone en boca del jefe de los liberales las siguientes palabras:

—Si yo fuera Poder, en las actuales circunstancias gobernaría con arreglo á dos puntos concretos.

Primero.—Término inmediato de la campaña de Marruecos.

Segundo.—Restablecimiento de las garantías constitucionales, dentro, claro es, del respeto á la Ley, desplegando para conseguirlo, toda la energía que fuera necesaria.

Contestando el jefe de los liberales á una pregunta que se le hizo, respecto á Tánger, manifestó que España no cederá Tánger gratuitamente, sino que alcanzaría justas compensaciones.

Terminó afirmando que no tiene la menor duda de que resolvería el asunto satisfactoriamente para todos.

### Vendo un caserío

En Mútrio, con 6.451 áreas, y dos viviendas. Dirigirse Santos Aguirre, Corredor de Fincas, San Marcial, 40, segundo.

**DENTISTA** de la Facultad de Medicina de la Facultad de Medicina de Madrid. Fuenterrabía, 6, 1.º

Renovación de aparatos sin molde, reproducciones exactas.